

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2015

Guatemala, 31 de marzo de 2015

Ingeniero,  
Julio César Solares Peñate  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-09-2015**, celebrado entre la Dirección General de Energía y mi persona, para la prestación de Servicios Técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentarle el **informe mensual** de actividades realizadas durante el período comprendido del **1 al 31** de marzo de 2015.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyo en la gestión de expedientes a Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso:
  - Secretaría General.
  - Departamento de Desarrollo Energético.
  - Departamento de Energías Renovables.
  - Despacho del Director.
  
- b) Apoye en el análisis los aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionaron ante la Dirección General de Energía:
  - Evacuaciones (presentación de documentación requerida).
  - Verificación del cumplimiento del plazo para el archivo definitivo de los expedientes.
  - Audiencia correspondiente a las entidades solicitantes requiriéndoles información adicional.
  
- c) Apoye en la orientación a los usuarios, respecto de la forma y cumplimiento de requisitos de las solicitudes presentadas ante la Dirección, según su interés, a saber:
  - Autorizaciones definitivas para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
  - Autorizaciones temporales para la realización de estudios para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
  - Solicitud de Incentivos para el desarrollo de proyectos de Energía Renovable.
  
- d) Apoye en la elaboración de :
  - Providencias que admiten para su trámite las solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras y Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2015

- Providencias de traslado a Departamento Técnico de evacuaciones en las solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable
  - Certificaciones de Documentos de Expedientes tramitados ante la Dirección General de Energía.
  - Providencias de traslado a Secretaria General de este Ministerio para opinión Jurídica y demás efectos procedentes, según sea el caso.
  - Remisiones de notificación al Ministerio de Energía y Minas.
- e) Apoyé en revisar de manera general las siguientes solicitudes, presentadas ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite:
- Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.
  - Solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
  - Solicitudes de Modificación de resoluciones.
  - Solicitudes de modificación de contratos de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
- f) Apoye en el seguimiento a los expediente asignados:
- Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.
  - Solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
  - Solicitudes de Modificación de resoluciones.
  - Solicitudes de Ampliación.
  - Solicitudes de modificación de contratos de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
  - Solicitudes Informes por parte de las distintas entidades del Estado.

Rodolfo Orlando Ajucum Barreno  
DPI-CUI-2399 42116 0101

Aprobado

Ingeniero

Julio César Solares Peñate

**DIRECTOR GENERAL DE ENERGIA**

